

---

Informan a Trump de eliminación de privilegios migratorios a cubanos

13/01/2017



La víspera, la administración que encabeza Barack Obama, puso fin a la política de 'pies secos-pies mojados' que permitía a cualquier cubano que llegara a Estados Unidos convertirse en residente legal, de acuerdo con la Ley de Ajuste Cubano, decisión que fue comunicada al equipo que asumirá la presidencia el próximo 20 de enero.

Según el diario The Miami Herald, en febrero de 2016, el multimillonario neoyorquino, entonces candidato presidencial republicano, fue cuestionado por el periódico Tampa Bay Times, acerca de si era justo que los cubanos que llegaran a Estados Unidos obtuvieran automáticamente un estatus legal, un camino hacia la ciudadanía y los beneficios de bienestar federal.

En esa oportunidad, Trump respondió que no creía que eso era justo, 'no creo que sea justo, ya sabes que tenemos un sistema para traer a la gente al país, y lo que deberíamos hacer es que traigamos a gente que es una gente estupenda que tiene un registro extraordinario de logros'.

'Ustedes -agregó el magnate inmobiliario- tienen personas que han estado en el sistema durante años (esperando para inmigrar a Estados Unidos), y es muy injusto cuando la gente que acaba de cruzar la frontera, y usted tiene otras personas que lo hacen legalmente'.